COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 24 de abril de 2020.-

Señores/as:
S. PAZOS de Daniel Pazos
Teléfono: (021) 449.959
Correo: spazos45@hotmail.com
Asunción - Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA N° 23/2020** para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 09 de marzo de 2020, y adjudicada por **Resolución N° 27/2020** del Comando de la Armada, de fecha 17 de Abril del 2020, la cual Adjudica a las firmas: **INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERÍA de Osvaldo Benítez y TECNO FRÍO de Pascual Torres.**

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 – JEFATURA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 24 de abril de 2020.-

Señores/as:
TECNO FRÍO de Pascual Torres
Teléfono: (021) 951.327/81.126.233
Correo: tecnofrio_torres@hotmail.com
Asunción - Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 23/2020** para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 09 de marzo de 2020, y adjudicada por **Resolución Nº 27/2020** del Comando de la Armada, de fecha 17 de Abril del 2020, la cual Adjudica a las firmas: **INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERÍA de Osvaldo Benítez y TECNO FRÍO de Pascual Torres.**

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación , la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Publicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

Se comunica que a partir de la fecha se inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 816 del Decreto 2992/19 para la formalización del contrato correspondiente. Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – REPUBLICA DEL PARAGUAY – JEFATURA

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 24 de abril de 2020.-

Señores/as:
INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERÍA de Osvaldo Benítez
Teléfono: (021) 780.025
Correo: innovar.asistencias@gmail.com
Asunción - Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 23/2020** para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 09 de marzo de 2020, y adjudicada por **Resolución Nº 27/2020** del Comando de la Armada, de fecha 17 de Abril del 2020, la cual Adjudica a las firmas: **INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERÍA de Osvaldo Benítez y TECNO FRÍO de Pascual Torres.**

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación , la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Publicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

Se comunica que a partir de la fecha se inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 816 del Decreto 2992/19 para la formalización del contrato correspondiente. Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – REPUBLICA DEL PARAGUAY – JEFATURA

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 24 de abril de 2020.-

Señores/as:
ROAL GROUP S.A.
Teléfono: (0983)348.006
Correo: grupo_roal@hotmail.com
Asunción - Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 23/2020** para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 09 de marzo de 2020, y adjudicada por **Resolución Nº 27/2020** del Comando de la Armada, de fecha 17 de Abril del 2020, la cual Adjudica a las firmas: **INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERÍA de Osvaldo Benítez y TECNO FRÍO de Pascual Torres.**

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 24 de abril de 2020.-

Señores/as:
LV SERVICE de Luis Viveros
Teléfono: (0981)193.621
Correo: quintanamilciades@hotmail.com
Asunción - Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 23/2020** para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 09 de marzo de 2020, y adjudicada por **Resolución Nº 27/2020** del Comando de la Armada, de fecha 17 de Abril del 2020, la cual Adjudica a las firmas: **INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERÍA de Osvaldo Benítez y TECNO FRÍO de Pascual Torres.**

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – JEFATURA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 24 de abril de 2020.-

Señores/as:
HZ INGENIERIA de Carlos Holtzberger.
Teléfono: (021) 444.003
Correo: choltzberger@gmail.com
Asunción - Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 23/2020** para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 09 de marzo de 2020, y adjudicada por **Resolución Nº 27/2020** del Comando de la Armada, de fecha 17 de Abril del 2020, la cual Adjudica a las firmas: **INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERÍA de Osvaldo Benítez y TECNO FRÍO de Pascual Torres.**

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – REPUBLICA DEL PARAGUAY – JEFATURA

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 24 de abril de 2020.-

Señores/as:
TALLER BALBUENA de Silverio Balbuena
Teléfono: (0981)842.905/72.842.905/228.798
Correo: tallerbalbuenaparaguay@gmail.com
Asunción - Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 23/2020** para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 09 de marzo de 2020, y adjudicada por **Resolución Nº 27/2020** del Comando de la Armada, de fecha 17 de Abril del 2020, la cual Adjudica a las firmas: **INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERÍA de Osvaldo Benítez y TECNO FRÍO de Pascual Torres.**

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – JEFATURA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3